



INFORME DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PERÍODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN EL PROYECTO DE DECRETO DE CREACIÓN EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA-LA MANCHA (SESCAM) DE LA CATEGORÍA ESTATUTARIA DE PERSONAL ENFERMERO/A ESPECIALISTA Y MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE OTRAS YA EXISTENTES.

Por Resolución de 18/05/2018, de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad se dispuso la apertura de un período de información pública del proyecto de decreto. Dicha resolución se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha el 25 de mayo de 2018 así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica de Castilla-La Mancha desde ese mismo día hasta el 25 de junio de 2018.

En el plazo señalado para presentar alegaciones por los interesados no se ha recibido ninguna alegación en la Secretaría General de las Consejería de Sanidad.

La audiencia a las organizaciones y asociaciones que agrupan o representan a interesados se ha realizado al solicitarse informe al Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha y al Consejo General de Colegios de Enfermería de España

Toledo, a 5 de julio de 2018.

LA JEFA DE SERVICIO DE
REGIMEN JURÍDICO

Carmen Cortés García